REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

M E M O R A N D O

RNEC-I-2023-008152

OJ-GC

Bogotá D.C., 17 de julio de 2023

PARA: **SABRINA CAJIAO CABRERA**
Gerente Administrativa y Financiera

DE: **JOHANNA PATRICIA LOZANO VARGAS**
Coordinadora Grupo Contratos

ASUNTO: **Legalización del Contrato de obra electrónico No. 016 de 2023, suscrito entre el Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil y SIINCO S.A.S.**

Respetada Doctora,

De manera atenta, me permito informarle que, una vez surtidas las etapas de elaboración y perfeccionamiento del contrato del asunto, este se encuentra suscrito y podrá ser consultado, en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II), con el número de proceso **SAMC 04 DE 2023 - FRR OBRA VALLEDUPAR** https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.22959521&isFromPublicArea=True&isModal=False. Dentro del cual, se encuentran cargados los documentos correspondientes a la etapa precontractual y contractual.

Cordialmente,

JOHANNA PATRICIA LOZANO VARGAS
Coordinadora Grupo Contratos

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Elaboró: Sergio Eduardo Castro Parra